

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Viernes 15 de Noviembre de 1918

Núm. 10.047

Preocupación fecunda

Hay una nota común en el discurso que hace pocos días pronunció en Londres Lloyd George y en el que pronunció Clemenceau ante la Cámara francesa, y esa nota es el caluroso llamamiento a la concordia en los respectivos pueblos, al mantenimiento durante la paz de la unión sagrada, que durante la guerra ha permitido la salvación y el triunfo de la Patria.

La victoria tiene sus cargas, lo mismo que la derrota—ha dicho el primer ministro inglés—. Los años próximos tienen sobre sí la carga del destino de la Gran Bretaña y de su Imperio, y en esta gran hora hago un llamamiento solemne para que destierremos toda facción hasta que el Imperio haya quedado completamente salvado. Apelo a vosotros para que, lo mismo que estábamos unidos en la guerra para lograr la victoria, nos mantengamos unidos en la paz, para llevar a este país, por nuestros propios esfuerzos, a una situación como no ha ocupado nunca en su gran Historia.

La misma idea palpita en el discurso del primer ministro francés, a juzgar por los extractos telegráficos respondiendo en común preocupación a una visión clarísima y certera de la realidad. No ya la vida de Inglaterra y Francia, la de la Humanidad y de la civilización, amenazadas de una revolución profunda, están pendientes de que Francia e Inglaterra sean dignas, como Clemenceau ha dicho, de la victoria alcanzada.

Asombró al mundo la eficacia del patriotismo en ambos grandes pueblos cuando le bastó la agresión alemana para ahogar, en el transcurso de unas horas, las hondas divisiones y las terribles luchas de su política interior; para hacer todos como un solo hombre, frente al tremendo peligro. Católicos y radicales, radicales y conservadores, patronos y obreros, todos depusieron sus enconadas diferencias para pagar espléndidamente a la Patria el tributo inextinguible. Los facciosos, como dice Lloyd George, desaparecieron, para dar lugar a la unión sagrada.

Pues hoy se impone ésta con mayor apremio que entonces, porque hoy la amenaza contra la Patria no viene sólo de fuera, de un movimiento revolucionario universal, sino que tiene en cada pueblo su representación y sus huestes, en esas facciones a que, sin duda, se refería el ilustre estadista británico. En todas partes hay miseria; en todas las sociedades, zonas, en las cuales no logró la situación borrar los instintivos impulsos de la fiera humana, y es natural que en todas tenga creyentes este milagro de las revoluciones. ¿Cómo podrían Francia e Inglaterra convalecer del estrago de la guerra aun acabada en la victoria, en las convulsiones de una revolución? Por fortuna, eso no ocurrirá.

No abra, seguramente, discrepancia alguna en las clases pudientes, ni en los elementos directivos de la sociedad, en la estimación de los grandes sacrificios que por la Patria han hecho las masas populares. La justicia social, en su plenitud, tiene en esa estimación asegurado su Imperio, y toda reivindicación legítima será atendida sin necesidad de coacciones del Poder.

Pero, volver a la lucha de clases y al radicalismo disolvente de los últimos años anteriores a la guerra, y envenenar esa discordia por el cruel ejemplo que los revolucionarios rusos han prestado dar al mundo, ¿no sería imposible por completo esa obra de justicia social, sustituir por una iniquidad otra mayor y más notoria y más ruinosa, y malograr por completo las alegrías y el éxito de la victoria?

¿Qué los hombres insignes que durante la guerra han acertado a mantener la unión sagrada de los pueblos, lo alcancen también en esos momentos de la paz?

DIGNIDAD DE TESORERO

El M. I. Sr. D. Salustiano Portela

Entre los Decretos que ayer firmó Su Majestad el Rey figura uno por el cual se le confiere la dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Santiago al muy honorable canónigo de esta S. Iglesia Sr. Salustiano Portela Páez.

La distinción ha recaído sobre uno de los prebendados más jóvenes del Cabil-

do y de los que más merecimientos tiene pues el Sr. Portela Páez une a su virtud y saber una laboriosidad merecedora de toda clase de alabanzas.

A él, casi exclusivamente, se debe la beneficiosa labor de la Acción Social católica en Santiago que ha realizado fecundas obras benéficas y a su cooperación y constancia se deben otras obras sociales impregnadas del espíritu religioso que en nuestra ciudad cuentan con merecido arraigo.

Reciba el distinguido prebendado nuestros parabienes y recíbalos también el Cabil-

TEDIUM VITÆ

Román de Andrade descansaba sobre un canapé largo tapizado de damasco carmesí, cuando penetró en la estancia el viejo criado portando una bandeja. La bandeja era de plata antigua y lucía un delicado cincelamiento: un sueño desvelado del mago Benvenuto. Román de Andrade la había adquirido cuando una de sus correrías de amor y de aventuras por tierras del visohario Dante. Era por esto que la conservaba aun en su poder. Tenía el prestigio de una añoranza grata y lejana.

El viejo criado le adelantó la bandeja al alcance de su mano. Román de Andrade, con gesto de supremo cansancio, recogió un sobre blasonado que, escrito a gruesos caracteres con su nombre, destacaba en el centro de la bandeja. Tan pronto sus pupilas, torpes y soñolientas se fijaron en la escritura, parecieron despegarse y como animarse con una luz interior.

El viejo criado se retiró. Román de Andrade contempló el sobre con avariciosa intensidad. Luego, su boca de bello colgante y cansino, tanto había besado en su vida, se contrajo en un rictus melancólico, y, al tiempo de esbozar una fina sonrisa, con mano febril comenzó a rasgar el sobre.

Aún no había soltado la carta de la mano, pero se había puesto en pie, y, ante el espejo, contemplaba con amarga fruición sus cabellos jóvenes ya blancos, como queriendo interrogarles en demanda de fuerzas para acometer aquella nueva aventura. Aventuras llamaba Román de Andrade a todos sus amores. Así permaneció un rato. Después se sentó de nuevo. Parecía como fatigado de contemplar la imagen que con inexorable fidelidad le devolvía el espejo.

Por cuarta o quinta vez relevó la carta, que era prometedora de horas doradas y llena de ingenuidad inefable como todas las cartas de todas las princesas jóvenes y pálidas. ¿Cómo se le asomaba el gozo a los ojos de Blanca Menodora, cuando con su manecita de lirio sostenía la penola de oro que rasgueaba sobre el papel con serena y lenta majestad! A Blanca Menodora le seducía lo extraño de la leyenda de Román de Andrade. Aquellos episodios de su vida aventurera, muchas veces trágicos y dolorosos, despertaban en el corazón de Blanca Menodora vehementes ilusiones y quiméricos afanes, cuando los oía relatar, cierto que las más de las veces lamentablemente desfigurados.

Y la hora tantas veces soñada había llegado. Román de Andrade estaba ya en su pueblo, aquel pueblo antiguo, de casas nobles, de casas vetustas y ciclópeas, donde se alzaba, frente a una plazoleta que asombraban los olmos, la vieja y señorial casona de los mayores de Blanca Menodora.

Blanca Menodora, con la complicidad de una criada, había hecho llegar a las manos de Román de Andrade aquella carta perfumada y prometedora donde le citaba, con sigilo de corazón enamorado, en el viejo jardín de la casona. Y era por esto que las pupilas torpes y cansinas de Román de Andrade se animaban con luz inédita, y sus labios se contraían en un gesto inquietante, y parecía irresoluto al contemplar su silueta, anquilosada y mustia, ante el espejo.

Al fin se decidió. Román de Andrade acudió a la cita como un doncel enamorado. Aquel hábito de juventud que fluía de la aventura, le llenaba el alma de remembranzas mozas, y le daba fuerza para caminar. Una vez más apuraría el divino caliz del Amor, tantas veces agotado hasta las heces por sus labios pecadores. Blanca Menodora, con su carta ex-

traña, turbadora, lo atraía y lo fascinaba como la leyenda de una divinidad gentilíca.

—Sonrió sardónicamente al reparar que pasaba mucho tiempo, y se hacía larga la espera a las tapias del jardín. Y como se prolongase aún más, sus cejas se contrajeron ásperamente; y sus ojos, a la luz de la luna, adquirieron vaguedades de pre-ocupación y presentimiento.

Caminaba con paso tardío, arrimado a la tapia, y, por huir el tiempo, fumaba sin cesar cigarro tras cigarro. Esperó aún más; y entonces comenzaron a sonar en sus oídos rumores de burla, como si un polichinela agitado cabe ellos sus casca-beres de oro. La campana del convento de San Pelayo, lanzó al aire en la noche callada una nota cristalina y vibrante: era la una de la madrugada. Román de Andrade era el eterno doncel enamorado que miró impaciente una vez más, a la tapia que cercaba el viejo jardín: aquel jardín romántico, con árboles oscuros y cipreses señoriales, que sombreaban las antiguas estatuas de mármol cobijaban el canto de plata de una fontana que cantaba con rutilante diaphanía en el misterio esotérico de la gran noche silenciosa y aromada.

Con desaliento volvió la cabeza y comenzó a caminar hacia su casa. Al alejarse, la luna proyectó su silueta sobre el enlosado, y su sombra, que parecía un esqueleto de Muerte, le siguió inexorablemente como atezándose ya los pies. La risa de oro de Blanca Menodora se oyó entonces con loco fluir, y las carcajadas, sonoras y diamantinas, se fundieron con el canto de plata de la fontana.

Tan aprisa había vivido sus treinta años, en los que ahora frisaba, tanto se había dado a todos los placeres, y tanto había gozado y exprimido el jugo de su vida en tantas saturnales, que Román de Andrade quedó convertido en el fantasma de un hombre. Ahora, al contemplarse de nuevo ante el espejo, sintió como se le llenaban de agua los ojos: lloraba de impotencia y de despecho con lágrimas de fuego que le abrasaban las mejillas y le arañaban su carne hastiada de la vida. Las risas locas y sirenescas de Blanca Menodora le hacían reparar en su trágico ridículo. Román de Andrade hubiera renunciado gustoso al resto de su vida, tan sólo por gozar unos días de lozana mocedad. Le desesperaban cruelmente aquellas burlescas risas de una niña pálida: eran las primeras que oía en su vida y comenzaban a quebrantar su prestigio donjuanesco. Trágica burla: aquella de la divina Princesa. Ella que deseaba sólo aquella noche desesperanzar el corazón de Román de Andrade. Tan sólo aquella noche. Había pensado llevar después su sueño adelante.

Blanca Menodora se dio cuenta de su liviandad cuando a la noche siguiente, al esperar de nuevo en el jardín, vio su sueño tronchado por la ausencia de Román de Andrade. Noche triste para la divina Blanca Menodora. Fué ella la que tarde y llena de sombrío abatimiento se retiró sola a la casona, mientras en el jardín se oían los trinos de un ruiseñor enamorado que dialogaba con el alma de la fontana.

¿Por qué mi rostro no tomará la lozanía que conviene a mis años, y mi cuerpo la energía que recaba, y mis cabellos no se tornan negros como los de Blanca Menodora? Así se pasaba las horas Román de Andrade: entre esta pregunta que la fiebre le hacía proferir, y entre la realidad de su existencia languesciente que se le mostraba en estas alucinantes palabras: TEDIUM VITÆ. ¡Ay! Si su orgullo donjuanesco no hubiese tomado nuevos bríos con la burla de Blanca Menodora, y si hubiese acudido a la segunda cita, podía haber retardado por mucho tiempo la desesperación que ahora lo minaba.

Desgraciadamente, el destino también se burlaba de él y ponía en su camino aquellas fatídicas palabras: TEDIUM VITÆ, y Román de Andrade quedaba ante ellas tristemente irresoluto.

La fiebre le acrecía los pensamientos funestos con disparatadas resoluciones. Al fin dejóse dominar por la malsana fascinación de las quimeras que se enroscaban en su mente enferma. Y aquella tarde, como imantado por gradaciones nerviosas que amenazaban huírle con el juicio, cargó una pistola, la alojó en el bolsillo del pantalón y salió a la calle torturado por cruel abatimiento. Al traspasar el zaguán cerró la puerta con golpe tan violento que resonó en toda la casona.

Blanca Menodora que en aquel mo-

mento crepuscular y ensoñador, paseaba por el jardín, se llevó la mano al corazón que parecía latirle con funesto presentimiento. Hoy Blanca Menodora, que es monja en el convento de San Pelayo, aún recuerda con dolor aquel latir alocado de su corazón, y tiene los ojos ya casi apagados de tanto llorar.

Román de Andrade se dirigió con apresuramiento hacia la colina Sacra, que se alza frente a la ciudad. La colina tiene los lomos desnudos de árboles, y puede contemplarse sin embarazo desde el jardín de la casona, tan cerca está de ella. Blanca Menodora, que aún continuaba en el jardín, lo miró ascender rápido por un sendero tortuoso y pino como un calvario. No pudo ocultar su angustia. El corazón le seguía latiendo con aquel isócrono presentimiento que se cernía sobre ella en un vuelo sombrío de negras alas. Con intención inquietante siguió todos los movimientos de Román de Andrade. En aquel momento deseaba poder trocar su voccecita de oro por la voz gruesa y titánica de Estentor. Sin embargo, aún vibró débil en la tarde magnífica un gemido apasionado:

—¡Román!... ¡Román!...

Pero el pobre loco continuaba su ascensión solitario y trágico. El viento le había huido con el chamberg, y su capellera cana flameaba al aire en rebeldes actitudes. De cuando en cuando volvía atrás la cabeza como para enviar un adiós a aquella casona dorada por los últimos rayos del sol que se hundía lento tras la colina. Cuando llegó a la cumbre el crepusculo vestía de púrpura, y sumía en sangre la casona y la punta de los nobles cipreses y el rostro de Blanca Menodora, que avizoraba tras la tapia trágicamente demudada.

Román de Andrade desde la cumbre, mostró su silueta con arrogante desden, y una risa sarcástica asomó en todo su rostro bajo el prestigio de su rebelde capellera. Después miró al crucero que alzaba allí su milenaria impasibilidad, y fijando los ojos en aquel Cristo con los brazos toscamente labrados en piedra que se extendían hacia lo infinito, requirió la pistola, y acercándosela a la sien disparó. El fogonazo se perdió entre los resplandores del crepusculo. Una fuga de murciélagos negros templó un vuelo agorero alrededor de la Cruz.

M. FUENTES JORGE.

MCMXVIII.

FIGURAS DEL DIA



El Rey Alberto de Bélgica que hoy hará su entrada solemne en Bruselas.

PROYECTO DE LEY

CAMBIO DE AÑO ECONOMICO

En el proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, se establece el año económico para el ejercicio de los presupuestos generales, que dará principio en 1.º de Abril y terminará en 31 de Marzo siguiente, y se prorrogan hasta 31 de Marzo de 1919 los Presupuestos actuales, autorizándose a tal efecto, por regla general, el 25 por 100 de los créditos, con las ampliaciones necesarias para dotar los nuevos haberes y las reformas introducidas por las leyes de 29 de Junio y 22 de Julio últimos.

Establéciese también que si el 31 de Marzo no estuviera votada por las Cortes la nueva ley económica, se consideren autorizados por doctas partes, hasta 1.º de

Julio como máximo, los créditos figurados en los actuales Presupuestos.

Se impone la obligación al ministro de Hacienda de presentar todos los años a las Cortes, antes de 1.º de Enero, el proyecto de Presupuestos generales, y por excepción se determina que el proyecto de Presupuestos para 1919 será presentado, necesariamente, lo más tarde dentro del mes de Febrero próximo.

Asimismo se autoriza al Gobierno para emitir y negociar Denda del Estado o del Tesoro.

El cambio del año económico por el natural responde a las realidades de nuestra vida parlamentaria, que vienen demostrando la dificultad que entraña al presentar y discutir el Presupuesto antes de 1.º de Enero.

Con la reforma que se trata de introducir, podrán discutirse los Presupuestos sin los apremios con que hasta ahora viene haciéndose, y se tendrá, además, la ventaja de conocer, al presentar cada año los Presupuestos, casi el total curso del vigente.

LA ABDICACION DEL KAISER

Detalles del viaje del Emperador.

Desde Spa, donde se encontraba el Kaiser con su Estado Mayor, marchó en automóvil, como ya hemos consignado, para la frontera holandesa, de la que distaba, y Visé, 50 kilómetros.

Esta población, donde se encuentra la Aduana fronteriza, fué la primera que ocuparon los alemanes en Agosto de 1914, iniciando así la invasión de Bélgica.

Las circunstancias han hecho que, al término de la guerra, el Emperador Guillermo se haya visto obligado a abandonar aquel país, después de renunciada la Corona, precisamente en el referido pueblo, que tuvo antiguas fortificaciones y fué residencia de Luis XIV y su Estado Mayor, cuando el sitio de Maestricht, en 1673.

Acerca de la llegada y estancia en la estación holandesa de Eysden, se ha recibido el siguiente radiograma:

«Un telegrama oficioso de Berlín manifiesta que el Kaiser, acompañado por un séquito de 10 personas, ha llegado a Arnhem, en Holanda.

El corresponsal de «The Daily Mail» en el Haya comunica que el Kaiser llegó a la frontera holandesa, en Eysden, con nueve o 10 automóviles, que ostentaban el águila imperial.

Las primeras personas que lo vieron fueron los ingenieros belgas de servicio de noche, de la factoría «Talleres de zinc de Maestricht», gran entidad belga, cuyos edificios están a ambos lados de la estación de Eysden.

El Kaiser estaba de uniforme, y entre sus acompañantes reconocieron los ingenieros al Kronprinz y a un anciano que se cree era Hindenburg.

También manifiestan que creen que casi todo el personal del cuartel general acompañaba al Kaiser.

A su su llegada, el Kaiser, que no parecía muy acojido, salió del automóvil, y se paseó por la plataforma, fumando un cigarrillo y hablando con su séquito.

A los pocos minutos llegó a la estación el tren Imperial. Consistía en unos diez coches, incluyendo el «restaurant», salón y coche cama. Pero sólo iban en él sirvientes.

La máquina se dirigió enseguida a Visé, para enlazar con otro tren que trajo gran número de oficiales del Estado Mayor.

Poco después llegó el consúl de Alemania en Maestricht, como asimismo las autoridades ferroviarias holandesas y el público atraído por la curiosidad.

Antes de salir el tren se bajaron todas las cortinillas de los coches, para evitar la indiscreción de aparatos fotográficos.

Un belga gritó a la salida del tren.

—¡Buen viaje hasta París!

El corresponsal de «The Times» en el Haya manifiesta que el Kaiser y su séquito han ido a una propiedad del conde de Beutricke, antiguo amigo del Kaiser, en las inmediaciones de Arubren.

Son éstos los más pintorescos de aquella parte de los Países Bajos, y los cerros de pequeña altura, que se destacan sobre la inmensa llanura de la región, se ven coronados por frondosos bosques, donde existe gran número de casas de recreo.

La ciudad de Arnhem no encuentra a orillas de uno de los brazos del Rin, y cuenta con 68.000 habitantes; dista 140 kilómetros de la estación fronteriza de

Eysden, 110 de El Haya y 80] de Amsterdam.

En época reciente ha adquirido mucho desarrollo, construyéndose hermosos barrios y paseos en terrenos antes ocupados por sus fortificaciones. Estos barrios son preferidos para sus residencias—lujosamente instalados—por los comerciantes holandeses, que regresaban a su país después de hacer fortuna en la India.

En la parte antigua son edificios notables la Iglesia mayor, de estilo ogival terciario, y empezada en 1452; el palacio municipal, llamado *Duivelhuis*, o Casa del Diablo, a causa de la decadencia de su fachada, y el Museo de Bellas Artes.

GALICIA

Terminaron los exámenes que para alumnos de aprendices de maquinistas de la Armada, se venían celebrando en Ferrol obteniendo plaza los diez siguientes opositores.

Sres. D. Juan Feal Díaz, Emilio Lago Fernández, Ricardo Arias Morales, José Díaz Vázquez, Manuel Espada García Agustín Díaz Vázquez, Nicasio Tellado Vázquez, Jenaro Lorente Olmos, Juan Tenreiro Rodríguez y Manuel Couceiro González.

Hizo solemne profesión religiosa en el convento de la Enseñanza del Ferrol la hermana de coro Sor Lourdes Pérez, de veinticuatro años de edad, natural de Palencia.

Falleció en Freijeiro, a consecuencia de un accidente del trabajo que sufrió hace pocos días, el joven Ponciano García Martínez.

Salió para Francia el vapor inglés «Holmslate» que hace días había entrado de arribada en el puerto de Ferrol por estar enferma la mitad de la tripulación.

Fueron detenidos por la policía la joven de 18 años Pilar Rodríguez Sixto, domiciliada en La Coruña, y Rafael Díaz Alonso, de 16, que se habían fugado juntos de aquella ciudad.

Se ha destinado la reclamación interpuesta por D. Andrés Vázquez y D.ª Ramona Mosquera, vecinos de Sada, contra las cuotas de consumos que le fueron impuestas por dicho municipio.

Se ha dispuesto que se le devuelvan al recluta José Rojo Álvarez, vecino de Orense, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Publica el «Boletín Oficial» la relación de los mozos de los ayuntamientos de Capela, Carballo, Carnota y Carral declarados prófugos en el juicio de revisión.

El Ayuntamiento de Villagarcía acordó en una de sus últimas sesiones significar su reconocimiento a la institución de los Exploradores de dicha localidad, por los útiles servicios que una sección de aquéllos prestó a los directores de la Cocina de Caridad.

Le ha sido concedida la encomienda de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica al farmacéutico de la villa de Cedeira D. Gerardo Villabrille.

Ha sido habilitado el punto donde está enclavada la fábrica de aserrar madera propiedad de D. Ramón Gil, a orillas del mar, entre Villagarcía y Carril, para el embarque y desembarque de maderas del país, en régimen de cabotaje.

El gobernador civil de Pontevedra ha oficiado al alcalde de Tuy para que se anuncie la plaza de médico titular vacante desde el fallecimiento de don Ricardo Sanmartín.

Por D. Francisco Delgado magistrado que fué de la Audiencia de Coruña ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Isolina Fernández, para su hijo D. José, habiéndose fijado la boda para los primeros días del próximo año.

El director de la explotación minera y ferroviaria de la Sociedad Minera de Villadrid D. Ricardo de Gondra y Lazútegui, ha entregado en la alcaldía un avance del nuevo plano de población, a fin de que el ayuntamiento decida en cuanto algunas soluciones que propone alternativamente.

Fueron dados de alta siete de los enfermos que se hallaban sometidos a curación en el hospital de aislamiento establecido por la Compañía Transatlántica en el muelle del Este, de Coruña.

En dicho pabellón solo quedan seis hombres y una mujer, ninguno de los cuales está atacado de gripe.

La fábrica de gas de Vigo sólo tiene carbón para ocho días.

Visitó al alcalde de dicha ciudad el gerente de la empresa para manifestarle que si antes de ocho días no recibía el carbón pedido, tendría que suspender el suministro de gas.

La Cámara de Comercio de Coruña se dirigió al Ministro de Fomento, Presidente del Consejo de Ministros y Director de la Transatlántica exponiendo que toda

vez desapareció causa decaía impedir embarque de encajes de Camarinas para Cuba y para Argentina, en barcos que tocasen en Brasil, por ser dicho artículo contrabando, espera esta Cámara que sea atendida su tantas veces reiterada petición de que los barcos de la Transatlántica embarquen encajes con destino a los mencionados países americanos.

En Vigo ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Troncoso Bahilla para D. Faustino Rubalcabo.

Los que mueren:

En Vigo, el joven D. Alfredo Arosa y doña Joaquina Elías.
—En Pontevedra, D. Manuel Loureiro.
—En Zas, doña Vicenta Ebral Garcés.
—En Santo Tomé de Baos, el párroco D. Manuel Caamaño Formoso.

Sesiones de Cortes

Congreso

(Final de la de ayer)

El Sr. Romeo pregunta por qué el Gobierno se opuso a que prosperase la proposición del Sr. Pedregal, diciendo que a pesar de ello el Rey telegrafió a Poincaré.

El Sr. Silvela contestó que el Gobierno no tiene vacilación alguna en materia internacional.

Añade que las proposiciones de los señores Montoria y Pedregal tenían la misma tendencia y que por esta razón bastaba una.

El Sr. Romeo: Las dos no tenían el mismo espíritu.

No nos dolemos por el telegrama del Rey, al contrario lo celebramos, pero lamentamos que lo que se consiente al Rey no se permite a la Cámara.

El Sr. Silvela: Su señoría firmaba la proposición del Sr. Montoria.

El Sr. Romeo: Porque no conocía la del señor Pedregal.

El Sr. Domingo trata de los sucesos de Badalona, censurando a la guardia civil, contra cuya conducta protesta aquel Ayuntamiento.

Dice que los causantes de los desórdenes fueron un sargento y varios guardias, a los cuales, a pesar de ello, no se les trasladó.

El Sr. Silvela dice que es necesario conocer los hechos concretamente para poder obrar en consecuencia.

Lee una proposición del Sr. Casanova diciendo que debe atenderse a la riqueza española.

La defiende su autor.
Refiérese especialmente al pleito obrero de Teruel.

El Sr. Silvela dice que convirtiéndola en proposición de ley podrá aprobarlo. Retírase la proposición.

El Sr. Nougues anuncia una interpección sobre la incautación de los barcos alemanes.

El Sr. Barcia dice que intervendrá en ella.

Pregunta si hay obstáculos para que no se traigan a la Cámara los datos que tiene pedidos.

El Sr. Silvela manifiesta que este asunto corresponde al ministerio de Estado.

El Sr. Barcia pregunta si el Rey envió telegramas a todos los jefes de Estado de los países aliados.

El Sr. Silvela: Esa cuestión es de Estado.

ORDEN DEL DIA

Proclámase diputado por Alhama al señor Montes Jovellar.

EL DEBATE POLITICO

Interviene el Sr. Moles.

Habla de la ausencia del ministro de Hacienda, diciendo que quizá sea definitiva a juzgar por lo que ocurre en la Comisión de Presupuestos.

Trata de la última crisis.

Dice que el conde de Romanones no quiso encargarse del Gobierno porque le sería violento presidir a quienes no acataron su jefatura.

(Entra el Sr. Alba).

Pregunta como puede armonizarse lo que el Sr. Alba dijo en los escaños, asegurando que se necesitan otros presupuestos, con la fórmula que ahora se propone.

Pide varios documentos de carácter diplomático que en otra ocasión había solicitado el Sr. Alba.

Nosotros—agrega—afirmamos que este Gobierno no es estable.

Añade que no es sincera la armonía entre los Sres. García Prieto y Alba.

Dirigiéndose a éste, dice:

—¿Su señoría que quería un Gobierno firme, cree en la consistencia del actual?

Respecto a las concesiones que se hagan a Cataluña pide que se concedan en nombre de la verdadera opinión catalana no de la Lliga.

El Sr. Alba: Sois injustos al achacar a los Gobiernos los males de España.

Vosotros no vivís al margen de la vida española.

Atacais al Gobierno porque no hace nada pero sois vosotros los que no dejáis hacerlo.

Para gobernar no se necesitan los mo-

vimientos de la calle, sino los votos de la Cámara.

Alude a las maniobras políticas. (Rumores. Las izquierdas protestan.)

El Sr. Besteiro: A mí se me han dirigido invitaciones para lanzar la gente a la calle. (Rumores.)

El Sr. Alba dice que el Sr. Moles le ha atribuido una conjura con el Sr. García Prieto.

El Sr. Moles aclara sus palabras.

El Sr. Alba afirma que mal podía haber conjura porque desconocía el discurso del señor García Prieto.

No basta—dice—inventar las cosas para que no se crean.

El Sr. Prieto (D. Indalecio): Y la conjura de ahora ¿la cree su señoría?

El Sr. Alba: ¿Cuál?

El Sr. Prieto: La que se desarrolla en el seno del Gobierno.

El Sr. Alba lamenta que cuando se tiende al desarrollo de los ideales liberales no se encuentra en las izquierdas el debido apoyo.

Cuando quise aprobar—dice—los planes económicos no me aprobasteis.

La actitud del Sr. Besteiro no es la misma que mantiene el socialismo mundial.

Los socialistas ingleses apoyaron a Lloyd George.

Las culpas son de todos, pero vuestras en parte no pequeña.

Fijáos bien en vuestras pretensiones de cambiar el régimen porque pudiera hacer fracasar la hermosa aurora de la libertad que para España empieza y que el Gobierno está dispuesto a realizar.

Las derechas deben pensar que tienen con vosotros de común la defensa del orden.

Anuncia que presentará una obra económica de carácter radical.

Si se presentan fórmulas, por radicales que sean, serán atendidas si son compatibles con la dignidad del Gobierno.

Os pedimos que lejos de estorbarnos nos ayudéis. (Aplausos de los liberales.)

El Sr. Moles no se explica la censura al Gobierno anterior y la salida del señor Alba cuando ahora se dispone a presentar rápidamente unos presupuestos.

El Sr. Alba niega que criticase la labor del Sr. Besada.

Nosotros somos un Gobierno de las izquierdas y precisamos preparar una obra económica orientada en ese sentido.

Esperamos que desechéis vuestros recelos y desconfianzas.

El Sr. Besteiro: Desisto de prolongar esta discusión que tiene solamente a alargar la vida de este Gobierno.

Ni el Sr. Alba puede creerse Lloyd George, ni nosotros nos consideramos laboristas.

Durante la crisis—agrega—me visitó un delegado de las izquierdas monárquicas para decirme que vuestras juventudes debían manifestarse en las calles, añadiendo que a ello no se opondría el conde de Romanones. (Rumores.)

El Sr. Alba: Oiga eso quien deba: yo no.

El Sr. Salvatella requiere al Sr. Besteiro para que diga quien le hizo tal proposición.

El Sr. Besteiro: Quien me visitó no era diputado, pero nombró a dos: los señores Barcia y Romeo.

El Sr. Barcia: Nunca hablé de eso al señor Besteiro. El Sr. Araquistain sí me habló en ese sentido.

El Sr. Barriobero le interrumpe, pronunciando atrevidos conceptos por los cuales le llama al orden el presidente.

El Sr. Romeo dice que no debió creer el señor Besteiro lo que le dijeron en su nombre, como él no habría creído si le dijese que el diputado socialista robaba carteras en la Puerta del Sol.

Añade que no está complicado en ninguno de los últimos alborotos.

El Sr. Besteiro dice que se ha limitado a referir un hecho cierto.

El Sr. Barcia manifiesta que se le presentaron los Sres. Durán y Araquistain para decirle que se organizaba una velada aliada y requerirle para que hablase en ella, a lo cual accedió.

Suspende el debate y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Publica el «Boletín Oficial» las fechas en que, a partir del 15 del corriente, se cobrarán las contribuciones en los pueblos de esta provincia.

La cobranza en la zona de Santiago se hará: Boqueijón el 15 y 16 de Noviembre; Conjo el 18 al 21; Enfesta el 29 y 30 Noviembre y el 2 de Diciembre; Santiago del 22 al 28 del actual y Vedra el 3 y el 5 de Diciembre.

Quedó ayer clausurada la cocina que tenían a su cargo las señoras de la Cruz Roja así como el hospital de San Roque en donde estuvieron hospitalizados enfermos de gripe.

Contestando a una consulta de varios alcaldes de esta provincia la Administración de Propiedades e impuestos publica el «Boletín oficial» su opinión de que desde luego pueden celebrarse conciertos gremiales de vinos y alcoholes entre los Ayuntamientos y vecinos contribuyentes

por este concepto, como venía haciéndose.

La asociación de señoras de la Cruz Roja celebrará junta general mañana sábado, a las cinco de la tarde en el local de juntas del Roperillo, sito en la plaza de Alfonso XII.

Las fuerzas del regimiento de Zaragoza que se hallaban establecidas en el edificio de la Veterinaria han sido reintegradas al cuartel de Santa Isabel.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Con objeto de girar una visita de inspección a las administraciones de loterías de Santiago llegó a esta ciudad el empleado de la Delegación de Hacienda D. Marcial Paz.

La velada necrológica que había de celebrarse hoy en la Coruña a la memoria del malogrado profesor de la Universidad compostelana y entusiasta regionalista, don Luis Porteiro, se ha suspendido por no poder asistir a ella el ex ministro catalán señor Rodés y el Sr. Aranzadi.

Se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Trabajando en su oficio de zapatero se causó una herida en la mano izquierda Alejandro Fernández Iglesias, el cual fué asistido en el Hospital.

Según la nota oficiosa del Gobierno civil, la epidemia gripal continúa difundiendo en Vimianzo, Ortigueira, Boiro, Cabañas, Boqueijón, Buján y Ordenes.

En los demás pueblos de la provincia tiende a desaparecer.

PAJA

Para hacer compras por wagones pueden dirigirse al Esportador Victoriano Sánchez García en Villarramiel (Palencia).

Con el fin de sufrir la quincena que le impuso el Gobernador civil, ingresó en la cárcel del partido, Froilán Pazos Deus.

En el fiadero de la estación fueron aforadas hoy 39 cestas de pescado.

DON NARCISO CARRERO

La grave enfermedad que aquejaba al docto catedrático de la escuela de Medicina de Santiago nuestro querido amigo D. Narciso Carrero ha tenido el temido funesto desenlace en la madrugada de hoy.

Baja al sepulcro el doctor Carrero en lo mejor de la vida cuando su personalidad científica perfectamente afianzada y definida daba brillantes frutos en el ejercicio de la profesión.

El catedrático de Medicina Legal era un hombre de saber profundo que gozaba irradiando el producto de sus conocimientos entre la gente joven que acudía a su cátedra anhelante de saber.

En la epidemia gripal que Santiago, como toda España, acaba de sufrir, el Sr. Carrero se desvió visitando a los enfermos que tenía en la zona que a si mismo se había adjudicado y en esta su altruista labor cayó rendido, enfermo, para no lograr vencer la enfermedad él que había triunfado de tantas.

Descanse en la paz del Señor el alma del ilustre hombre de ciencia y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Por la guardia municipal fueron denunciadas a la alcaldía Felipa Quintana y Concepción Iglesias por tener cerdos en la vía pública.

También lo fueron la doméstica Carmen Pérez por echar polvo en la calle de Gelmírez y el cochero Antonio Bouzas por transitar con un coche con las luces apagadas por la calle de la Senra en la noche de ayer.

Eloisa Taboada

RUA VILLAR, núm. 19-2.º

Desde el día 11 de Noviembre presentará esta casa los modelos y géneros para la temporada de invierno. Precios muy económicos.

Ingresaron en la cárcel para sufrir la condena que les fué impuesta por el tribunal municipal Manuel Puga Liste, 15

días por maltrato de obra y ofensas a la moral, Manuel Gómez Iglesias, 6 días por maltrato, y Andrés Castro Botana 4 días por hurto.

TEATRO PRINCIPAL

Gran éxito del Circo Liliputiense

En las funciones celebradas ayer, las dos primeras que dieron en Santiago los diminutos artistas que componen el «Circo Liliputiense», háse llenado por completo la sala del Teatro de un público selecto que ovacionó incesantemente a los notables artistas.

Todos los números que ejecutó el «Circo Liliputiense» agradaron sobremanera. Entre ellos sobresalió el de los minúsculos caballos amaestrados, que fueron presentados con gran destreza por uno de los pequeños domadores.

No en vano augurábamos que la presentación del «Circo Liliputiense» había de ser un gran acontecimiento. Así resultó y el público salió complacido del espectáculo, tanto por su variedad y entretenimiento como por la baratura de las localidades, cuyo precio está al alcance de todas las fortunas, aún teniendo en cuenta las dificultades actuales circunstancias.

Hoy también habrá dos funciones. A los aplausos tributados ayer unimos los nuestros, y recomendamos esta atracción a las familias, pues es un espectáculo moral, curioso, divertido y económico.

JUDEX

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:
Trigo ferrado, 7'50 y 7'25.
Centeno id, 5'25 y 5'00.
Maíz id, 7'00 y 6'50.
Habichuelas, 8'00 y 7'50.
Castañas ferrado, 3'50 y 3'25.
Patatas quintal, 10'00 y 9'50.
Huevos docena, 2'10.
Carbón cuezco, 5'50 y 5'25.

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

El alcalde público un bando haciendo saber:

Que abundando en el criterio que recientemente se adoptó para la provisión de los cargos de la guardia municipal, y a fin de que los nombramientos del personal perteneciente al cuerpo de Guardias de Consumos se haga con las mayores garantías de acierto, se abrirán concursos, el primero de los cuales se ajustará a las bases siguientes:

1.º Se crea una sección de guardias interinos del ramo de Consumos.
2.º Podrán aspirar a dichas plazas los que reúnan las condiciones siguientes:
A) Tener buena constitución física, lo cual se acreditará por medio de certificación facultativa.
B) Disfrutar de buen concepto moral.
C) Saber leer y escribir.
D) Poseer conocimientos de las reglas de aritmética.

3.º Las solicitudes se dirigirán al alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santiago, y se entregarán en la Secretaría municipal dentro del plazo de diez días, a contar del 20 del actual.

4.º Oportunamente serán citados los aspirantes para ser examinados por un Tribunal.

5.º Los que sean declarados aptos tendrán derecho a ocupar las vacantes que ocurran en el Cuerpo, y supirán a los Guardias numerarios, en casos de ausencia o enfermedad, cobrando las asignaciones correspondientes.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Gail, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

En la Tesorería de Hacienda se ha abierto el pago de las cantidades que corresponden percibir a los Ayuntamientos

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

La provincia por recargos sobre la producción industrial del tercer trimestre del corriente año.

INSTRUCCION PUBLICA

Se conceden las excedencias solicitadas por D. Juan J. Castellanos, maestro de Carreño (Oviedo); por D. Emilio F. de Valladares (Coruña); D.ª María Pilar Planas, de La Rúa (Lérida); doña Angela Gregorio Lobato, de Somoza (Coruña); D.ª Julia García Freire, de Coruña; D.ª Amelia Cuevas, de Casamano (Santander); D. Manuel Choa Cerro, de Carrasosa de Abajo (Soria); y D.ª Isabel Sanz, de Barrio de Santa Marina (Burgos).

La Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia anuncia con el fin de proveer la escuela nacional mixta de niñas de San Claudio, en el Ayuntamiento de Ortigueira.

Por el Rectorado se remite los siguientes títulos:

Al Director de la Escuela Normal de esta ciudad, los de Maestros de D. Dionisio Fernández y Fernández, y D. Manuel Angel Loureiro Ameigenda, Al Director de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra, los de D. Antonio Blanco Otancia, D. José María Pazos Goidar, D. Jacobo Joaquín Núñez de Couto y D. José María Márquez Fraga. A la Directora de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña, los de maestras de doña María del Amparo Núñez

Santamaría, doña Maximina Zelina Barreiro Noya y doña María Josefa Somoza. Al Director de la Escuela de Comercio de la Coruña, el de Profesor mercantil de D. Manuel María López.

Al Director de la Escuela de Artes Industriales de Vigo, el de Perito mecánico de D. Manuel Freire Castillo.

Al Director del Instituto de la Coruña remite el Rectorado, para su entrega a los interesados, los títulos de Maestros elemental de D. Manuel Foraldo Suárez y D. Eduardo Fariña Alonso.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Agustín José Magar Blanco, José María Ramón Bravo Santiago, Celestino Joaquín Lorenzo Rodríguez, Carmen Tajés López, Laureano Juan Castro Freijeiro, Emilio José Castro Freijeiro, María del Carmen Martínez Uzal.

Defunciones.—Narciso Carrero Goyanes 52 años broncopneumonía gripal; Daniel García Rial 2 años, gastro enteritis aguda; María Teresa Botana Rey, 30 años, enfermedad de Glixsóu; Antonio Quintela Río 2 años bronquitis.

Matrimonios.—Ninguno.

Los 6.000.000 de Navidad

Envía la Administración de Loterías número 30, de D. Antonio Rodríguez, Esparteros, 8, Madrid; quien envía a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.

Telegramas y telefonemas

DESPUES DEL ARMISTICIO

Madrid 15

Cambio de telegramas

Don Alfonso envió al Rey de Inglaterra el siguiente telegrama:

«Te felicito muy cordialmente por la firma del armisticio.

Sabes cuanto he admirado la valentía y el proceder de tu gente y cuanto celebro que pronto veamos restablecer la paz.

Tu afectísimo hermano, Alfonso».

A este despacho contestó Jorge V con el siguiente:

«Al Rey Alfonso XIII.—Te agradezco con todo corazón tu amable felicitación con motivo de la firma del armisticio, que nos trae a la ansiada paz.

Agradezco sinceramente tu recuerdo a mi ejército.—Jorge».

También telegrafió D. Alfonso al Rey Alberto de Bélgica y al presidente Wilson felicitándoles por la firma del armisticio.

Agradecimiento al Rey

La prensa publica una nota de la embajada francesa, que dice:

«Los prisioneros de guerra franceses que van a poder regresar a su patria y Francia entera no olvidan la solicitud con que el Rey de España no cesó de favorecerles desde el principio de las hostilidades.

La acción humanitaria del Rey logró con frecuencia libertar a muchos de estos infortunados.

El presidente de la República y el Gobierno francés desean expresar de modo especial al Rey su profunda gratitud.

Ayer mañana el soberano dignóse recibir al encargado de Negocios de Francia para cumplimentar tan elevada misión.

Pesimismo

A última hora circularon rumores de que la cuestión internacional había entrado en una fase muy importante para España.

La visita que hizo a Cádiz un destroyer inglés fué muy comentada.

La preocupación del Gobierno español obedece a que los aliados piden a España la entrega de los barcos alemanes de que se incautó recientemente.

Sábase también que el Gobierno francés ha pedido la expulsión de muchos bolcheviques rusos que residen en Barcelona, ante el temor de que entren en Francia.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 15

Se celebró hoy en la Presidencia el anunciado consejo de ministros.

Obsequio a un Ministro

Madrid 15

Los diputados y senadores catalanes obsequiaron hoy con un almuerzo al nuevo ministro de Gracia y Justicia señor Roig y Bergadá.

El almuerzo se celebró en el Ritz y a los postres se pronunciaron entusiastas brindis de elogio para el nuevo ministro y de recuerdo cariñoso para Cataluña.

El Sr. Roig y Bergadá agradeció el obsequio correspondiendo a las frases laudatorias que para él tuvieron e hizo votos por la prosperidad de la nación.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 14	DIA 15
4 por 100 interior.	76'75	76'60
Idem fin corte firme.	77'00	76'75
5 por 10 amortizable.	94'90	94'50
4 por 100 amortizable.	84'25	84'00

Acciones

Banco de España.	481'00	481'00
Español del Río de la Plata.	356'00	325'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	292'00	291'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	96'25	96'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	00'00

Cambios

París.	94'20	93'75
Londres.	24'33	24'10

Bolsa de París

Exterior Español.	87'00	00'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

Sesiones de Cortes

Las de hoy

Madrid 15

Senado

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. Groizard.

En el banco azul el Sr. Silvela.

En la cámara es grande la desanimación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Marqués de Mochales pide al gobierno que cuando haya de intentarse la reforma de la constitución interna del Senado se lea el proyecto en el Congreso antes que en el Senado.

El Sr. Arzobispo de Tarragona ruega al Sr. Ministro de la Gobernación que tienda una mirada compasiva sobre los veterinarios rurales.

Recuerda la labor que realizan y dice que son muchos los ayuntamientos de España que no tienen veterinarios titulares.

Pide que se exija el nombramiento de veterinarios titulares especialmente en la población rural y que sus sueldos no sean inferiores a mil pesetas pero pagándoles el Estado.

El Sr. Silvela contesta a ambos senadores ofreciendo tener en cuenta las peticiones que se le dirigieron.

El Sr. Arzobispo de Tarragona da gracias al Sr. Silvela.

(Sigue la sesión)

Congreso

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul se sientan los señores Garnica y Roig y Bergadá.

La desanimación en la Cámara es grande.

El Sr. Barroso lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Marqués de Lema pregunta al gobierno como va a atender al personal de la judicatura y a los funcionarios todos que no aprobándose las reformas pendientes de debate en la Cámara quedarán sin aumentos en sus sueldos por haberse desglosado de la ley de funcionarios.

Lamentase de que vaya a suceder esto. Pide también al ministro de Abastecimientos que se tomen las precisas medidas para facilitar la exportación de los productos tempranos que se plantan ya para exportar en algunas regiones de Es-

paña y que si no se exportasen ocasionarían un gran trastorno.

El ministro de Gracia y Justicia levántase a contestar al Sr. Marqués de Lema y empieza por saludar a la Cámara pues es la primera vez que habla en ella siendo ministro.

Dicele luego que el gobierno hace suyo el plan de reformas judiciales y que, por consiguiente, aquellos funcionarios serán atendidos como lo fueron los demás.

(Sigue la sesión).

CROUSSELLES

ANUNCIOS

Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña. San Andrés 11-2.º

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rúa de San Pedro.

En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

DIRIGIDO POR LA

Srta. Magdalena Brañas Menéndez, Maestra superior

Situado en la casa-palacio de los condes de San Martín de Qu'roga, TROYA, 11

Este Colegio, que a los muchos éxitos alcanzados durante los años que tiene de existencia puede añadir el obtenido en los últimos exámenes verificados en la Normal de la Coruña en los que siete alumnas terminaron brillantemente la carrera del Magisterio, abrirá sus clases, así de primera enseñanza como las de la carrera del Magisterio el día 1.º de Octubre.

Profesores encargados de estas enseñanzas

Magdalena Brañas Menéndez.
Petra Taboada Rivas.
Juana Brocos.
Rosa Sanmartín Souto.
Ricardo Zubeldía, Teniente Coronel de Infantería.
Pedro Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor por oposición, de la Escuela Normal de Maestros.

En este centro de enseñanza también se dan pasantías a las señoritas que asisten a las clases del Instituto y a las que sin seguir carrera alguna quieren ampliar su instrucción.

Estas clases se darán a horas especiales.

1 a 18

Colegio de S. Luis Gonzaga

SANTIAGO.—Plaza de la Quintana, número 1

Instrucción primaria. Bachillerato. Preparatorio de Facultades. Preparación para Academias militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Carreras del Magisterio, Comercio y otras especiales

Director: D. Manuel Rey Gacio

AUXILIAR DE LA FACULTAD DE DERECHO

Propietario: D. Eugenio Girón Mallo

LICENCIADO EN DERECHO

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio durante el curso de 1918 a 1919

D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.

D. Francisco Soler de Dios, Licenciado en Farmacia.

D. José de la Mota, Capitán de Infantería.

D. Eugenio Girón, Abogado.

D. Eduardo Carnero, Capitán del Regimiento de Zaragoza.

Mr. Pierre Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica.

D. Manuel Rey Gacio, Abogado, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.

D. Miguel Ferrer, Abogado.

D. José de la Rosa, Capitán del Regimiento de Zaragoza.

D. Juan Mejuto, Abogado.

D. Alfredo Díaz, Capitán del Regimiento de Zaragoza.

Profesor de 1.ª enseñanza: D. Secundino Rey Zabala.

Escuela de párvulos: Profesora, Srta. María Zubeldía.

Profesor de música: D. José Ferrer Castaño.

Se encargarán de la preparación militar los Capitanes D. José de la Rosa, D. Alfredo Díaz y D. José de la Mota.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

PÍDANSE REGLAMENTOS

15 15



LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE ÉXITO •
¡ESTÁ ANTES NO DEJARSE SORPRENDER!
¡POR DENTÍFICOS EXTRANJEROS!

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a América

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE ÉXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades. 10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadrados con ricas y elegantes tapas, e impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición: con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de

25 pesetas, encuadrado

El coste del «Diccionario» España, no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadrados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea a contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañía DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doo millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

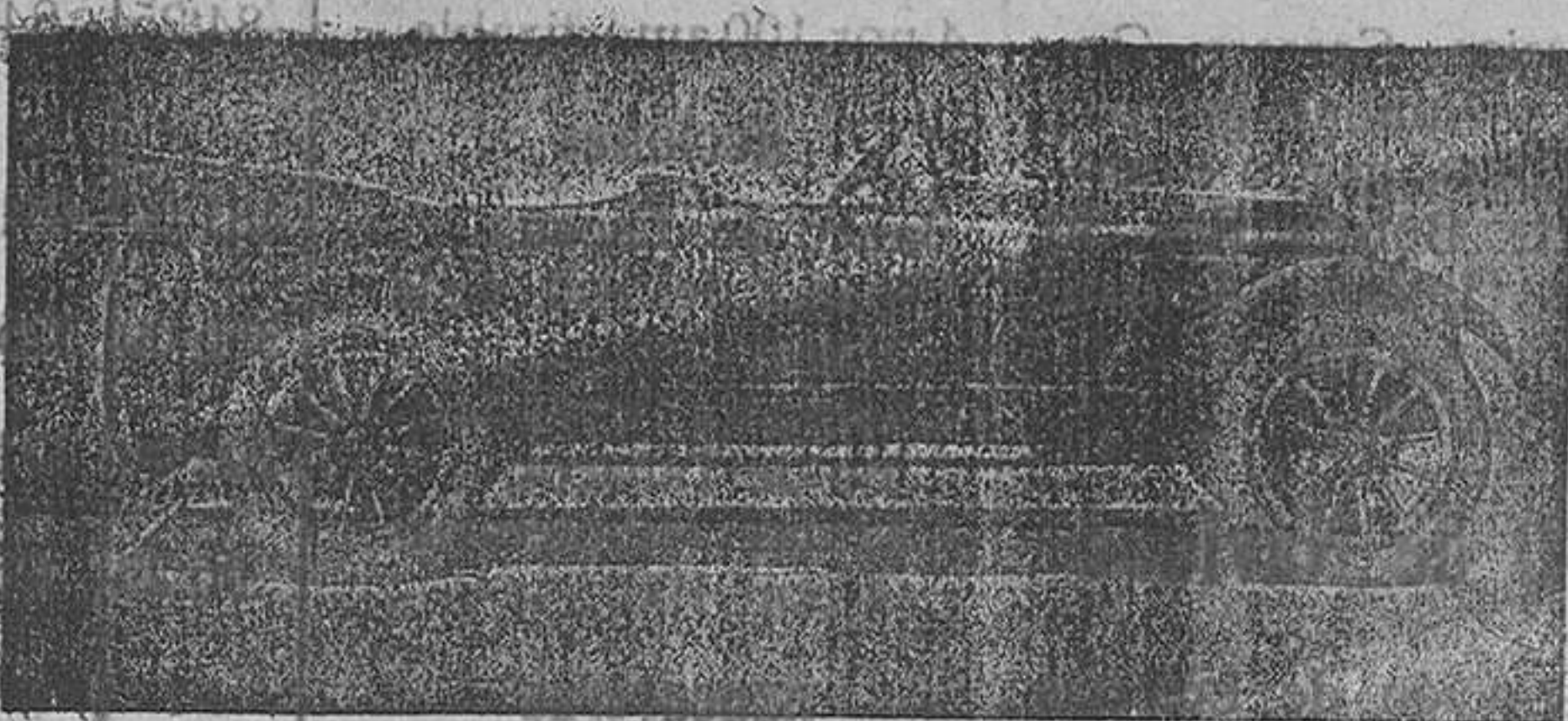
Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDA AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídanse en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

00. Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERÍA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y 5 elegantes carrozas

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Avísando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

«VIGOR» Dr. Robber's (Patente 59.216)

Higiénicos e inecogibles

La ciencia los recomienda

De venta en SANTIAGO

de COMPOSTELA

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14



CONTRA

LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.